



Expte. N° 273246

Santa Fe, 09 de mayo de 2017

VISTA la renuncia definitiva presentada por la Prof. Silvia Susana CALOSSO al cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A" - carácter ordinario - con funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente comenzará a percibir el beneficio jubilatorio y se hace necesario establecer el cese definitivo en sus funciones.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Silvia Susana CALOSSO (DNI 5.435.602), al cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A" - carácter ordinario - con funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad partir del 1º de abril de 2017.

ARTICULO 2º.- Inscribese, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica y al Departamento de Letras, tome nota el Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido elévese al Consejo Superior.

RESOLUCIÓN C.D. N° 164/17